

SITUACIÓN DE SEQUÍA DE LA CUENCA DEL GUADIANA

1 MAYO 2018

ANTECEDENTES

El Plan Especial de actuación en situaciones de alerta y eventual sequía (PES) de la cuenca hidrográfica del Guadiana, informado por el Consejo del Agua de la cuenca el 14 de marzo de 2007, fue aprobado por Orden Ministerial MAM/698/2007, de 21 de marzo, junto con el restos de los Planes de Sequía de los ámbitos de las cuencas intercomunitarias, publicándose en el BOE de fecha 23 de marzo y entrando en vigor el día siguiente a dicha publicación. La Revisión del Plan Hidrológico de la Demarcación, ha requerido una labor de adaptación del PES, que ha sido aprobada, junto con la el Plan Hidrológico, el día 8 de enero de 2016, (R.D. 01/2016).

En el PES se establece un sistema de indicadores de sequía, que definen diferentes situaciones (normalidad, prealerta, alerta y emergencia) y un conjunto de actuaciones en función de dichas situaciones.

EL Plan de Sequías está publicado en la página *web* de la Confederación Hidrográfica del Guadiana (<http://www.chguadiana.es/>), junto con el documento de adaptación del PES a la Revisión del Plan Hidrológico. Para hacer más fácil la aplicación del Plan, se ha redactado un “Manual de Aplicación del Plan Especial de Sequías de la Cuenca del Guadiana”, que igualmente se publica en la página *web* de la Confederación.

SITUACIÓN GENERAL DE LA CUENCA

Teniendo en cuenta el indicador global de sequía de la cuenca, esta se encuentra en su conjunto en situación de **NORMALIDAD**.

SITUACIÓN DE LOS SISTEMAS, ZONAS Y EMBALSES

De acuerdo con los datos de indicadores, además de la situación general antes indicada, se encuentran en situación de:

- PREALERTA:

ZONAS: **La Mancha y Los Montes**

EMBALSES: **Peñarroya, Puerto de Vallehermoso + La Cabezuela, El Vicario, Sistema Gasset + Torre Abraham, Torre de Abraham, Alange y Llerena**

- **ALERTA:**

EMBALSES: **Vega del Jabalón**

MEDIDAS

En el plan se enumeran una serie de medidas, a aplicar en función de la situación, que han sido reflejadas en el citado Manual de Aplicación del PES.

A continuación se indican las medidas a aplicar en los sistemas, zonas y embalses de la cuenca que se encuentran en situación de alerta o emergencia, haciendo referencia al Manual de Aplicación:

- **EMBALSES**

VEGA DE JABALÓN

Se aplicarán las Medidas Específicas para este embalse, Apdo. 2.2.3 (Pág. 22) para la situación de **Alerta**

DATOS DE INDICADORES DE SEQUÍA A 1 DE MAYO DE 2018

INDICADORES DE SEQUÍA		
Situación general		Normalidad
Embalses	Volumen embalsado (hm3)	Situación
Peñarroya	27,80	Prealerta
Vallehermoso + la Cabezuela	23,90	Prealerta
Vicario	23,10	Prealerta
Gasset + Torre de Abraham	119,70	Prealerta
Torre Abraham	87,40	Prealerta
Vega del Jabalón	12,20	Alerta
Sistema General	4815,90	Normalidad
Sistema Guadiana: Cijara + García Sola + Orellana	2113,60	Normalidad
Zujar+ Serena	2007,90	Normalidad
Sistema Rucas	336,80	Normalidad
Sistema Lacara	54,40	Normalidad
Los Molinos	33,70	Normalidad
Alange	357,60	Prealerta
Villalba	96,80	Normalidad
Nogales	15,00	Normalidad
Sistema Nogales + Jamie Ozores	16,30	Normalidad
Sistema Molinos + Zafra + Llerena	42,10	Normalidad
Piedra Aguda	15,60	Normalidad
Villar del Rey	126,10	Normalidad
El Aguijon	11,20	Normalidad
Tentudia	4,60	Normalidad
Valuengo	19,60	Normalidad
Brovaes	6,90	Normalidad
Llerena	5,20	Prealerta
Andévalo	531,80	Normalidad
Sistema Chanza + Andévalo	767,90	Normalidad
Sistemas de explotación		
S. ORIENTAL		Normalidad
S. CENTRAL		Normalidad
S. ARDILA		Normalidad
S. SUR		Normalidad
Zonas		
1-BAJO GUADIANA		Normalidad
2-CHANZA		Normalidad
3-ARDILA		Normalidad
4-ALCARRACHE		Normalidad
5-GUADIANA CENTRAL		Normalidad
6-NOGALES		Normalidad
7-ZAPATON		Normalidad
8-LACARA		Normalidad
9-RUECAS		Normalidad
10-GUADIANA MEDIO		Normalidad
11-ZUJAR		Normalidad
12-MATACHEL		Normalidad
13-LA MANCHA		Prealerta
14-CIGUELA		Normalidad
15-PEÑARROYA		Normalidad
16-LOS MONTES		Prealerta
17-BAÑUELOS		Normalidad
18-JABALON		Normalidad
19-AZUER		Normalidad
20-BULLAQUE		Normalidad
21-R FLUYENTES S-3		Normalidad
22-R FLUYENTES S-4		Normalidad